Salto en la impresa de la Justa al S. Felix

El Sor. S. Dn. Juan Bautista Flor Rex. y Comiss. que fue para las fes
tividades que hizieron en la fiesta de S. Felix Cantalicio, alica
nonizacion; Dio quenta como la Justa poetica que se exo, esta dada
a la Stampa en forma de lo Recuelto y corta Ziudad
Y habiendo tanteado el gasto de la prensa, y papel, Parece importara hasta mill y dozientos Rs. de vellon; Dequedaquenta a fin
Dequela Ziudad los mande librar = Y habiendolo oido y conferido Acor
dose entre Guen dhos mill y dozientos Rs. al Sor. Dn. Jph. Bautista
Ferro de los gastos del propios y el Sor. Curador general de pobres
rios de Caballeros Rex; Como esta acordado, haziendo el Contador
el Raleo y diligencias nez, que conel este Acuerdo y Rezivo se lea
ran buenos =

Salto del Matadero

El Sor. Dn. Diego Tarzena Rex. Cau. obrero m. ag. Yecomecio lo le
yaros de la Casa de Matadero propio desta Ziud; Diso que ademas
de los seis. Rs. que se libraron para ellos se an gastado en madera y
adado Matai marfil zien Rs; Como Consta dela Relacion que
da; Y que suplica a la Ziudad, mande se le paguen acte ogicial =
Y habiendo oido y dha Relacion la aprueva; Y acordo que el Sor. Sdo
Deposit. del propios, haga buenos Yezina enquenta a dho Matai
marfil, los zien Rs. que a suplido de madera en los Reparos del Ma
tadero, enquenta de lo que de buelue de la Rendam. to de Molino de
Vaso la puente propio desta Ziudad, Y reconocida acuerdo se le Rezivan
en data al dho Sor. Depositt. =

Reparos de Nacañizada se corran al Pregon =

El S. Dn. Diego Tarzena Rex. obrero m. Dio quenta como en Virtud
del acuerdo desta Ziudad a hecho pasar al Mo. de obras Jph. Alua
rez a reconocer y Dar lo los Reparos de que necesita la Casa y torre
de la Canizada Respecto de estar amenazando Ruina, Y habiendo lo
Executado adado Relacion dello, la qual haze frente al a Ziudad; Y
por ella se reconoze que los muy precisos para su conservacion los ataiado
En mil y ochozientos Rs. de vellon; Y que para mayor firmeza de la
torre anex. hechar le algunos pies y Renovarla toda por fuera en que de
ben altarar otros mill Rs. de quenta a fin de que la Ziudad
Resuelua lo mas Conv.te = Y habiendo lo oido y conferido. Acordo que
las dhas obras Expresadas en dha Relacion se corran al pregon y el Mer
mino de comedias Y readmitan las posturas y Vaya que hizieren de
mi endo Papel al Escriu. de la Canizada para que lo haga pa
tente en las hermitas all campo a fin de lograr la mayor Comven.
para dha obra =

Diputado

El Sor. Dn. Alfonso Manrrea Rex. ag. nuevamente Ziud. Cometio el